

°FUNDACION TALLER DE ANIK
NIT 800.202.797-0
JUNTA EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 70

En la ciudad de Santiago de Cali, siendo las 9:00 am del día veinte (20) de mayo de 2026, en virtud de convocatoria realizada según los estatutos de la entidad, se reunieron en las oficinas de la fundación ubicadas en la Calle 22 A No. 121 B- 07 de Cali, los miembros del CONSEJO DIRECTIVO de FUNDACIÓN TALLER DE ANIK y unas personas invitadas de acuerdo con el objetivo pactado de esta reunión, cuyos nombres, se indica a continuación:

ASISTENTES	IDENTIFICACION	EN CALIDAD DE
Sabine Pilar Pía Anik López Michaud	34.508.312	Presidente
Thomas Ayerdi López	94.511.166	Miembro del consejo directivo
Inírida Salome Martina Chazette López	1.144.054.512	Miembro del consejo directivo
Carmen Elena Cuervo Sanin	1.112.480.182	Representante Legal – Miembro del Consejo Directivo
Paola Andrea Velásquez Rojas	31.324.925	Invitado
Leidy León Imbol	1.130.680.996	Invitado
Yaneth del Carmen Mosquera Andrade	66.905.157	Invitado

ORDEN DEL DIA

1. Verificación del Quorum
2. Designación del presidente y secretario de la reunión
3. Nombramiento de Revisor Fiscal periodo Mayo 2026 a Mayo 2027
4. Lectura y aprobación del acta de la reunión

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Estuvo presente en esta reunión el 100% de los miembros del consejo Directivo, por lo cual se puede deliberar y decidir válidamente.

2. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Por unanimidad fueron elegidos presidente de la reunión, la Sra. Sabine Pilar Pía Anik López Michaud y como secretaria de la reunión la Sra. Leidy León Imbol,

identificadas como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. NOMBRAMIENTO DE REVISOR FISCAL PERIODO MAYO 2026 A MAYO 2027

El presidente de la reunión manifiesta que, cumpliendo con el procedimiento consagrado en los estatutos para nombrar el Revisor Fiscal, pone en consideración del Consejo Directivo la propuesta económica y hoja de vida de la Señora **Paola Andrea Velásquez Rojas**, para ocupar el cargo de Revisora Fiscal de la Fundación para el periodo mayo de 2026 a Mayo de 2027, la Sra. Velasquez está identificada con cedula de ciudadanía No.31.324.925 y Tarjeta profesional 143587-T y como revisora fiscal suplente a la Sra. **Yaneth del Carmen Mosquera Andrade** identificada con cedula de ciudadanía No.66.905.157 y Tarjeta profesional 84602-T. El Consejo Directivo en pleno analiza y aprueba por unanimidad la propuesta de la Sra. presidente.

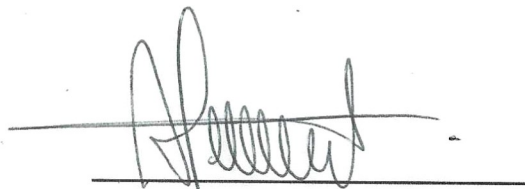
La Sra. Paola Andrea Velásquez Rojas y Yaneth del Carmen Mosquera aceptan el cargo para el periodo asignado.

Puesta a consideración la propuesta, el Consejo Directivo la aprueba por unanimidad de todos los presentes

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Una vez agotado el orden del día se hace un receso, en el cual se redactó la presente acta, la cual, una vez leída y puesta en consideración, fue aprobada por todos los miembros del Consejo Directivo.

En constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.



**SABINE PILAR PÍA ANIK
LÓPEZ MICHAUD**

Presidente

C.C. 34.508.312



LEIDY LEÓN IMBOL

secretaria

C.C. 1.130.680.996